



Montevideo, 3 de Abril de 2018

VISTO: La necesidad urgente de proveer al Hemocentro Regional de Maldonado dependencia del Servicio Nacional de Sangre de hasta 30.000 periódicos para distribuir como material educativo y al Departamento de promoción de la donación del SNS sede Montevideo.-----

CONSIDERANDO:

1. Que existiendo urgencia por este material de apoyo se indica realizar la compra directa por hasta 35000 periódicos.-----
2. Las ofertas presentadas.-----

ATENCIÓN: a los expuesto precedentemente.-----

**LA DIRECCIÓN
DEL SERVICIO NACIONAL
RESUELVE**

1. Adjudíquese la compra directa de hasta 35.000 periódicos, con dos diseños diferentes uno para sede Montevideo (5000) y otro para la sede Maldonado (30.000), a la empresa Impresora Michelis, monto total de la compra directa (artículo exento de IVA) \$ 236.800.-----
2. Este gasto se atenderá a cargo del fondo disponibles del Servicio Nacional de Sangre.-----
3. Pase a Dirección Administrativa, RR.MM. y Gerencia Financiera a los efectos que correspondan.-----


Dra. Ma. De Lourdes Viano
DIRECTORA
Servicio Nacional de Sangre
A.S.S.E.